Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la inauguración de la primera etapa constructiva y remodelación del establecimiento de salud municipal "HOSPITAL LLAVALLOL, DR. NORBERTO PIACENTINI" , como asi también su reapertura, que brindará atención de salud pública, gratuita y de primer nivel, a cargo del Municipio de Lomas de Zamora, que se llevó a cabo el miércoles 14 de marzo de 2018 en Doyhenard 269 de la localidad de Llavallol , partido de Lomas de Zamora.

FEDERICO OTERMIN
DIPUTADO PROVINCIAL

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Estos fundamentos serán el resumen de una intensa historia de lucha vecinal, sin banderias políticas, por un Hospital de LLavallol público y gratuito que encontro un intendente Municipal que los escucho y se convenció de la necesidad, a partir de allí se puso al hombro esa lucha y buscar una alternativa para su instalación.

Diferentes administraciones condujeron al cierre del Hospital Vecinal de Llavallol.

En los inicios del 2014 con la clausura del establecimiento y el concurso de quiebra en la causa caratulada con el N° 72-775, que tramitaba en el juzgado Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora. su quiebra y remate, que incluía sus muebles, aparatología e insumos; era inminente .

Vecinos de Llavallol motivados en la triste situación de muchos mayores, que no tienen en la zona acceso a muchas prestaciones del PAMI, razón por la que son derivados para su atención a lugares distantes, con el esfuerzo que eso implica; abuelos que tienen que hacer largos y molestos recorridos para poder acceder a las prestaciones; el Hospital Gandulfo, único hospital provincial de agudos en Lomas de Zamora, que hace las veces de hospital regional, bastante alejado de la zona de Llavallol, y desbordado. Para tener una dimensión de tal situación sepamos que tiene un déficit de 1100 camas y el hospital de Llavallol podía agregar una cápita de 10000 afiliados. sumar más de 30 camas de internación a las ya existentes en el Gandulfo.

Asimismo los vecinos, sabían que el establecimiento cerrado, contaba con una infraestructura de ampliación a terminar que posibilitaría alrededor de 30 camas más; quirófano, sala de partos e incubadora, unidad de terapia intensiva con 6 camas, al menos 10 consultorios externos, sala de radiología, sala de guardia con 8 camas y cocina. Por esas circunstancias es que consideraban indispensable la preservación de ese Hospital de Llavallol, cuyo origen fue un espacio donado, que todos los llavallolenses han aportado a su crecimiento, y que por eso lo sienten de su propiedad.

En el año 2014 la vergonzosa realidad era el cierre y remate de esta propiedad.

El compromiso e insistencia de los vecinos, articulados con las fuerzas vivas y políticas del distrito de Lomas de Zamora coadyuvaron para que, ya comenzado el año 2015 el panorama fuera distinto y más alentador.

En esta cámara de diputados se presentaron tres proyectos de ley de expropiación del hospital de LLavallol, a saber: Proyecto de ley de expropiación a favor del municipio, presentado en marzo de 2015 por la diputada provincial Maria Elena Torresi (CAMBIEMOS); Proyecto de expropiación a favor de la provincia, presentado en Octubre de 2015 por el Diputado Luis Fernando Navarro (FPV); Proyecto de expropiación a favor de a la provincia, presentado también en el mismo mes por el Diputado Marcelo Díaz (GEN).

Los tres proyectos, fueron unificados bajo el Nro D 2400 15/16 y la cámara de diputados le dió media sanción a una ley consensuada por todos, siendo aprobada por el Senado Provincial el 9 de marzo de 2016.

En el mismo mes de Marzo de ese año la ley aprobada por ambas cámaras fue vetada por la Sra. Gobernadora María Eugenia Vidal.

Ante el veto de la gobernadora la legislatura aprobó una ley suspendiendo el remate por 18 meses, siendo una nueva oportunidad para recuperar para la comunidad el hospital Llavallol.

Los vecinos fueron recibidos por el Honorable Concejo Deliberante de Lomas de Zamora y luego por su Intendente, Martín Insaurralde. A partir de la articulación de comunidad, legisladores locales y departamento ejecutivo en el territorio de Lomas de Zamora, comenzó una nueva etapa.

Se iniciaron contactos con el síndico de la quiebra, acercamientos entre la Jueza a cargo del Juzgado Comercial Nro 7 de Lomas de Zamora y el Municipio de Lomas de Zamora, para la búsqueda de alternativas viables, para el rescate del edificio; que a esa altura estaba en total estado de abandono.

Se efectivizaron por parte de las autoridades municipales medidas de limpieza y vallado y se asumieron decisiones de trascendencia, que significaron adquirir el inmueble a la quiebra y asi se comenzaron las acciones necesarias para su puesta en marcha.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 1
Pcia. BS. AS.

El Municipio de Lomas de Zamora avanzó con la remodelación de todos los sectores del Hospital de Llavallol con el objetivo de ponerlo nuevamente al servicio de los vecinos, además de ampliar la infraestructura para poder brindar un mejor y más amplio servicio.

Los pisos fueron nivelados y las cuadrillas de obreros trabajaron en el armado de diferentes consultorios, ambientes y habitaciones, nivelaron el subsuelo, colocaron una bomba de achique para resolver los problemas de inundación, las obras se realizaron en el espacio de seis mil metros cuadrados.

La tarea fue titánica, y aún lo es, la compra fue posible porque el municipio tenía una economía responsable y estaba financieramente equilibrado, y la decisión política fue privilegiar el derecho de salud de sus vecinos, como expresó el Intendente Martín Insaurralde al realizar la inauguración de la primera etapa el pasado miércoles 14 de marzo ..." Despúes de largas gestiones logramos recuperar un espacio que estuvo abandonado y en litigio judicial. El hospital de Llavallol hoy es propiedad de todos los vecinos, por eso estamos trabajando en su reacondicionamiento para brindar atención gratuita y de primer nivel"

En esta ocasión se inauguró la planta baja del edificio ubicado en Doyhenard 296, destinada principalmente para situaciones de emergencias. En el espacio hay una sala de rayos y un tomógrafo computado, consultorios externos, un shockroom, una sala de diagnóstico por imágen digital y un área para Infecciones Respiratorias Agudas Bajas (IRAB), todo coordinado por un sistema informático que les indicará a los pacientes el consultorio en el que se atenderán. Además, se habilitó el subsuelo, donde funcionará la farmacia, el laboratorio, la morgue, la sala de máquinas, la cocina y el sector de mantenimiento. Las obras continuarán próximamente con una segunda etapa, que según anunció el jefe comunal se inaugurará en octubre, que constará de "51 camas de internación y el quirófano" en las plantas superiores.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 5
Pcia. BS. AS.

Ese día ante decenas de vecinos que colmaron el hall central, el jefe comunal a catorce meses de haber recibido las llaves de manos de la jueza de la quiebra, a la cual agradeció, aseguró que "cuando hay gente de bien las cosas se pueden hacer".

Hoy , los vecinos dicen con alegría, luego de un arduo camino recorrido, "tenemos hospital y se llama Hospital Llavallol en honor a todos los vecinos que lo pensaron, lo edificaron, lo soñaron grande, con el agregado de Dr. Norberto Piacentini de acuerdo a los resultados de votaciones.

El sueño se cumplió, la decisión política de una gestión municipal con la articulación de un accionar judicial que tuvo en cuenta la realidad social y el acompañamiento y la lucha de una comunidad solidaria y esforzada hicieron que eso que parecía mentira sea la concreción de un sueño difícil de cumplir.

Como no reconocer con una declaración de interés legislativo el festejo de un logro tan importante en nuestra provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FEDERICO OTERMIN
DIPUTADO PROVINCIAL